

Jefe Sección N22, cod. RPT.: 007, Complemento Específico: 271.392 ptas./1.631,10 euros».

Como consecuencia de la publicación de la presente corrección de errores, el plazo de presentación de instancias, establecido en la Base Quinta.1 de la convocatoria, para los solicitantes del puesto número de orden 20, se contará desde el día siguiente a que tenga lugar la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14081 *ORDEN de 5 de julio de 2001 por la que se prorroga la permanencia de Asesores Técnicos en el exterior, en régimen de adscripción temporal.*

La base undécima de la Orden de 29 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero 2000), de convocatoria para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior, preveía que al término del primer año los Asesores Técnicos que fueran seleccionados para prestar servicios en régimen de comisión de servicio les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con lo requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vista la propuesta formulada por la Secretaría Técnica.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la permanencia de los Asesores Técnicos relacionados en el anexo, en los países y periodos que se citan en régimen de adscripción temporal, para que puedan seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos Profesores se regirán por las bases de la convocatoria por la que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.ª) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 13 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 5 de julio de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora de Programación Económica, Personal y Servicios e Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Asesores Técnicos seleccionados por concurso de méritos, destinados en régimen de comisión de servicios, durante el curso 2000-2001, y que han solicitado continuar en el desempeño de su puesto de trabajo

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, E.O.I Y TÉCNICOS DE F.P.

Centro	Nombre y apellidos	NRP	Especialidad	Nombramientos anteriores	Régimen administrativo	Periodo de nombramiento
<i>País: Canadá</i>	Magdalena Aguinaga Alfonso.	1579021357A0590	Lengua C. y Literatura.	15/09/00-14/09/01	C.S	15/09/01-14/09/03
<i>País: Estados Unidos</i>	Pascual Marteles López.	A47EC8279	Inglés.	15/09/00-14/09/01	C.S	15/09/01-14/09/03
Equipo de Apoyo Consejería (Asesor Técnico).	M.ª Concepción Real Ramos.	777563835A0590	Inglés.	15/09/00-14/09/01	C.S	15/09/01-14/09/03
Equipo de Apoyo Consejería (Asesor Técnico).	Manuel Sánchez González.	2842627757A0590	Lengua C. y Literatura.	15/09/00-14/09/01	C.S	15/09/01-14/09/03
Equipo de Apoyo Consejería (Asesor Técnico).	Ana Isabel Sánchez Salmerón.	5223287046A0592	Inglés.	15/09/99-14/09/00	C.S	15/09/01-14/09/02
Equipo de Apoyo Consejería (Asesora Técnica).	Esther Zaccagnini de Ory.	80776357A0592	Inglés.	15/09/00-14/09/01	C.S	15/09/01-14/09/03